

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No. 27

FECHA: Martes 2 de septiembre de 2003

HORA: 12.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

DIEGO ISRAEL DELGADILLO R. Decano

RAQUEL CEBALLOS M. Vicedecana Académica

CARLOS IVAN AGUILERA Director de Postgrados e Investigacion

DIEGO ESCOBAR A. Jefe Depto. de Administración y Organizaciones PATRICIA GONZALEZ Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

FERNANDO VILLAREAL Representante Profesoral JANNETH CAICEDO A. Coordinadora de Area Administrativa

ANA ESTHER BEDOYA Representante estudiantil

PRESIDIÓ LA REUNION: Profesor DIEGO ISRAEL DELGADILLO – Decano

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum

- 2. Directrices y guía para elaborar el Plan de Desarrollo de la Facultad
- 3. Aprobación del Acta No. 26
- 4. Informe del Decano
- 5. Correspondencia
- 6. Informe y solicitudes miembros del Consejo
- 7. Casos estudiantiles
- 8. Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 12:20 m. se completo el quórum y se dio inicio a la reunión.

2. DIRECTRICES Y GUIA PARA ELABORAR EL PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD.

El profesor Javier Medina expone la metodología utilizada en la Facultad de Salud y los tiempos para la realización del Plan de Desarrollo, en el cual el participó. Se podría adoptar el mismo método para elaborar el Plan de Desarrollo de la Facultad, con la ventaja que en la Facultad se podría elaborar en mucho menos tiempo ya que es el campo de acción de los docentes de la misma.

Los Miembros del Consejo presentan sus propuestas así:

La profesora Patricia González informa que ha realizado el Plan Estratégico de su Departamento y solicita asesoría para alinearlo, con el del resto de la Facultad.

El Profesor Carlos Iván Aguilera considera que el punto crítico para iniciar el Plan de Desarrollo son los Programas Académicos. De allí se debe iniciar, canalizar a traves de los departamentos y de allí conformar el plan de toda la Facultad. Solicita un grupo asesor para realizar estre trabajo.

El profesor Diego Escobar opina que los Programas tienen una visión limitada para ser la base del Plan de Desarrollo y recomienda que los Programas deben hacer un plan de expansión con un amplio análisis del entorno.

El profesor Fernando Villarreal solicita que el Consejo definan unas directrices y un comité asesor que esté interactuado con los grupos de trabajo y los integre. Propone que este asesor sea el profesor Javier Medina.

La profesora Raquel Ceballos informa que durante el trabajo realizado para el proceso de acreditación, hay un trabajo adelantado por que se han definido fortalezas y debilidades de la Facultad.

En conclusión se concreta la elaboración de una agenda de trabajo que se anexa a la presente Acta. Se designan responsables de cada item de la misma. Y se programan talleres semanales. El Decano solicita un alto nivel de compromiso de parte de los miembros del Consejo, ya que de ellos depende el éxito del proceso. También se aprueba aportar el apoyo logístico y de personal que se requiera. Al margen del proceso se hará una relatoría con el apoyo de estudiantes del Programa de Comunicación Social. Los pasos definidos son:

1. Citar un claustro de profesores para sensibilizar a los docentes a colaborar con la elaboración del Plan y escuchar sugerencias. 2. Programar talleres generales para cada punto de la agenda. 3. Determinar un diagnostico general. 4. Programar Talleres específicos con base en el diagnostico elaborar las variables y factores críticos. De cada taller saldrá un documento concreto que responda las preguntas claves. 5. Planteamiento de propuestas y plan de acción. 6. Presentación del plan de desarrollo. Todo esto con a asesoría permanente del profesor Javier Medina. Para la próxima reunión el Decano presentará al Consejo un cuestionario con las preguntas claves.

3. APROBACION DE ACTAS

Se aprueba el Acta No. 26

4. INFORME DEL DECANO

4.1 Informe del Consejo Académico del 2 de septiembre de 2003.

El día de hoy a las 8:30 am se reunió el Consejo con el fín de escuchar las propuestas definitivas de los candidatos a la Rectoría . Se confirmó la presentación al Consejo Superior de los cuatro candidatos que obtuvieron la mayor votación en la consulta profesoral.

En el punto de Varios del Consejo Académico, se trató el tema de dificultades administrativas para el trámite de vinculación de docentes contratistas y asistentes de docencia. La Vicerrectora Académica, profesora Martha de García explicó que hay dificultades económicas ya que la Universidad esta viviendo una situación de falta de flujo de caja, por la restricción del 10% que el gobierno nacional ha determinado sobre los giros del PAC. Además el gobierno no ha girado \$3000 millones correspondientes a dineros para

pagos de cesantías que fueron trasladadas a los Fondos con recursos de la Universidad. Además informa que se harán los traslados presupuestales para cubrir los gastos mas urgentes, como es el caso de nómina. Se suma a las dificultades económicas la consecución de los recursos para pagar la prima que fue aprobada para los empleados públicos con el decreto 2410.

Con respecto a la vinculación de monitores, la Vicerrectora informó que se había hecho acuerdos con las facultades para aprobar cupos a las facultades para el presente semestre y las Facultades no se pueden exceder de lo aprobado.

Para los docentes ocasionales, el acuerdo 022 del 2003, dice que los contratos de los docentes serían por 22 semanas. Como el período académico no comprende 22 semanas, las vinculaciones se extenderán hasta el 2004.

El próximo jueves se presentará en Consejo Académico un informe completo de la situación presupuestal y el informe final de gestión del doctor Oscar Rojas, durante su período como Rector de la Universidad. El Panorama económico es complejo, pero la Vicerrectora Administrativa es optimista para terminar el año.

La situación a nivel nacional es critica, sobre todo si se aprueba el referendo. En ese evento se congelarían los giros a las entidades territoriales como la Universidad del Valle. También afectaría el sistema de contratación al obligar a la Universidad a adoptar el régimen de la ley 80 que involucra mayores trámites a los que actualmente manejamos.

4.2 El Decano presenta informe de la reunión del Consejo Directivo de ASCOLFA, realizado en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle el 29 de Agosto de 2003.

Presenta su agradecimiento al apoyo logístico prestado por la Coordinadora Administrativa y su personal de apoyo, al igual que la participación de la Vicedecana Académica, el Director de Postgrados e Investigación y el Director del Programa de Administración de Empresas.

5. CORRESPONDENCIA

- 5.1. Carta de fecha Agosto 28 de 2003 remitida por el señor Rodolfo Espinosa Lopez, presidente de CORPUV, invitando a retomar el estudio para la reforma de la Resolución 310 de 1978, del Consejo Superior que reglamenta los Estímulos Académicos al personal docente de la Universidad del Valle. Esto con el fin que el Consejo envíe sus recomendaciones para presentarlas Al Consejo Académico. Este tema será estudiado en una próxima sesión.
- 5.2. Resolución No. 047 del del 22 de Agosto de 2003, emitida por el Consejo Superior, por la cual se adiciona la Resolución 310 del 18 de julio de 1978.
- 5.3. Resolución No. 046 del 22 de Agosto de 2003, emitida por el Consejo Superior, por la cual se adiciona la Resolución 016 de 2003, sobre exenciones para estudiantes extranjeros.
- 5.4. Carta FCA.PEF.PEFOSS.259 del Director de los Programas de Especialización en Finanzas, en la que solicita reconsiderar la solicitud presentada al Consejo de agosto 26 de 2003, de no aplicar los criterios de exención de matrícula financiera a los estudiantes de postgrado que iniciaron en marzo y abril de 2003.

Al respecto, la Vicedecana se compromete a revisar la normatividad y traer a la próxima reunión de este Consejo una propuesta ajustada a las normas vigentes, para dar una respuesta al profesor Edinson Caicedo.

- 5.5 Carta de Agosto 28 enviada por Cristian Millán, estudiante de Administración de empresas, en la cual solicita autorización para comercializar entre los estudiantes de la Facultad, una camiseta con un distintivo de la Facultad de Administración. Los miembros del Consejo solicitan que el estudiante presente una propuesta mas concreta que cumpla con los requisitos de la Identidad Visual Corporativa de la Universidad del Valle.
- 5.6 Comunicación FCA.0746.2003 de Martha Lucía Mendoza, Profesional adscrita a la Coordinación Administrativa, presentando un estado de resultados de la Especializaciones en Marketing y Calidad Total, del período enero-agosto de 2003. En esta carta se presenta la participación de los gastos de alimentación en función de los ingresos totales. El profesor Escobar propone suprimir los refrigerios para los nuevos estudiantes. El Decano propone poner a disposición de ellos varias opciones pero que sean pagados por ellos mismos. Los miembros del Consejo consideran que el gasto es muy representativo y se deberá estudiar para tomar una determinación al respecto.
- 5.7 Carta FCA.PACP.467 del 26 de agosto de 2003, firmada por el Director del Programa Académico de Contaduría, profesor Edilberto Montaño,. La carta es dirigida a la profesora Patricia González y dice textualmente: " Para su conocimiento y fines pertinente, estoy enviando copia del acuerdo y resoluciones emitidas por el ICFES, mediante las cuales se ha renovado permanentemente la aprobación al Programa de Contaduría Pública en el Municipio de Cali y asu vez autoriza a la Universidad otorgar el título a los egresados del programa.

Acuerdo 092 de julio 23 de 1979, Resolución 1098 de agosto 10 de 1982, Resolución 2457 de diciembre 30 de 1985, Resolución 002719 de diciembre 30 de 1986 Resolución 003409 de diciembre 30 de 1988.

Es importante informarle que la Resolución 003409 de diciembre 30 de 1988 renovaba la aprobación del Programa de Contaduría Pública hasta el 31 de diciembre de 1999, según lo dispuesto en el artículo 1º. De la misma y autorizaba a la Universidad del Valle a otorgar el título de Contador Publico en su artículo 2do".

El Decano solicita revisión por parte de las instancias pertinentes por tratarse de un caso Académico Curricular.

6. INFORME Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

6.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Raquel Ceballos

- 6.1.1. Para información de los miembros del Consejo, la profesora Raquel Ceballos presenta carta enviada por la Jefe de Registro Académico enviando instructivo para la matrícula de cupos libres ofrecidos en pregrado.
- 6.1.2. Informa que recibió carta del profesor Adolfo Contreras de la Facultad de Salud, de fecha septiembre 1 de 2003, en la que solicita informe del avance del convenio No. 1050 de diciembre de 2002, suscrito entre La Secretaría de Salud Departamental y la Universidad del Valle. En este convenio se determinaba capacitar personal de la Secretaría de Salud en el postgrado en Finanzas Públicas.
- 6.1.3 La Vicerrectora Académica remitió comunicación del Rector de la Universidad de los Andes dirigida al Rector de la Universidad del Valle informando de la acreditación internacional a su programa de Administración. El Consejo decide enviar una carta de felicitación que la redactará la profesora Ceballos.

6.2 Informe del Director de Postgrados e Investigaciones, profesor Carlos Iván Aguilera

6.2.1 El profesor Aguilera solicita alinear los procesos entre las diferentes dependencias de la Universidad del Valle, que participan en el proceso de admisión, matrícula académica y financiera de los estudiantes de postgrado, ya que cada dependencia fija unas fechas que no se pueden cumplir. Presenta esta situación como un punto crítico para los postgrados.

Al respecto la Vicedecana responde que cada dependencia fija sus fechas y plazos para tratar de ordenar sus procesos. En el Comité de Curriculum harán un arduo trabajo en este semestre para alinearse con los tiempos fijados por las instancias centrales.

6.2.2 Solicita el profesor, que se les notifique a los Directores de Programas Académicos de Postgrado, la fecha para presentar las solicitudes de exenciones al Consejo de Facultad.

El consejo emitirá un comunicado a los Directores de Programa en este sentido.

6.2.3 Solicita la aprobación del Proyecto de Resolución de este Consejo con la cual se modifica el sistema de módulos al sistema de créditos, para la Maestría en Administración de Empresas.

6.3 Informe de la Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesora Patricia González

- 6.3.1 La profesora González presenta un informe de avance del trabajo realizado por la profesora Maritza Rengifo durante el mes de agosto de 2003.
- 6.3.2 Consulta al Consejo sobre la forma en que se evaluará este semestre a los docentes y quien coordinará el proceso.

Al respecto, la Vicedecana Académica propone liderar el proceso para lo cual requiere el apoyo logístico de los Jefes de Departamento y del representante profesoral. Estas evaluaciones deben realizarse antes del 15 de octubre del presente año.

La profesora Patricia González traerá una propuesta de formulario de evaluación para aprobación por parte del Consejo.

6.3.3 Presenta las siguientes solicitudes de Comisión Académica recomendadas en Comité de Departamento de Contabilidad y Finanzas el 2 de septiembre de 2003:

Eduardo Ruiz Anzola: Presentación de ponencia "Estrategias colectivas y los efectos logrados, en el cluster de la confeccción de Cali" en la XXXVIII Asamblea de Cladea, Latin American Council of Management, a celebrarse en la ciudad de Lima, Perú en el mes de octubre de 2003. Falta complementar la solicitud con el programa del evento o invitación. Esta solicitud se estudiará posteriormente.

Patricia González González y Edilberto Montaño Orozco: Participación en el XII Foro Internacional: "Gobierno Corporativo y Normas Internacionales" a realizarse en Bogotá los días 30 y 31 de octubre de 2003. Solicitan Pasajes y viáticos.

Solicita apoyo financiero para los dos estudiantes que representarán el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle en las IV Olimpiadas Estudiantiles de Contaduría Pública a realizarse en la ciudad de Bogotá del 29 al 31 de octubre de 2003.

Se aprueban estas dos solicitudes de los docentes al igual que un apoyo económico para los estudiantes.

6.4. Informe del profesor Diego Escobar Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

- 6.4.1 El profesor Escobar presenta al Consejo las asignaciones académicas de los profesores adscritos a su Departamento. Informa que faltan cuatro docentes por firmar su asignación, por lo cual las presentará completas en el próximo consejo.
- 6.4.2 El profesor entrevistó al señor Jaime León Ortíz como candidato para representar a la Facultad ante la especialización en Administración de la Construcción de la Facultad de Artes Integradas. Lo recomienda para esta designación y el Consejo lo aprueba.
- 6.4.3 Presenta para aprobación del Consejo el Diplomado Gerencia de Transformación Organizacional coordinado por la profesora Mónica Garcia, Con una duración de 110 horas y realizado a través de la Fundación General de Apoyo. El Consejo aprueba esta solicitud.
- 6.4.4 Presenta las siguientes solicitudes de Comisiones:

Edgar Varela Barrios. Comisión de Estudios para realizar Doctorado en Administración ofrecido por la Universidad HEC de Montreal, Canadá. Duración de 5 años, a partir del 5 de enero de 2004, incluyendo la tesis doctoral. Se solicita matrícula, pasajes para el profesor, seguro médico para el docente y su cónyuge, apoyo para instalación y para trámite de visa. Se requiere anexar justificación del Departamento, en que conste haber cumplido con los compromisos adquiridos en comisiones académicas otorgadas anteriormente y de los beneficios que aportará a la unidad académica. Además que esta comisión se encuentra incluída en la programación académica del Departamento.

Javier Enrique Medina Vasquez. Comisión Académica del 10 al 13 de septiembre de 2003 para asistir al Congreso Internacional de Previsión Tecnológica en Lima, Perú. Solicita pasajes aéreos y viáticos.

María Victoria Delgado. Comisión Académica del 11 al 12 de septiembre de 2003, para asistir al IX Encuentro Andino de Gerentes de Logística en el Hotel Dann Carlton de Cali. Solicita el pago de la inscripción.

El Consejo aprueba estas dos solicitudes y recomendar a la Comisión de Estímulos Académicos la solicitud de Comisión de Estudios del profesor Varela.

6.5 Informe del Representante Profesoral, profesor Fernando Villareal Vásquez

- 6.5.1 El profesor Villarreal solicita asignarle una oficina en la Facultad para los docentes Hora Cátedra, quienes no tienen un lugar en donde atender a los estudiantes y guardar sus libros. La Coordinadora del Area Administrativa, Janeth Caicedo responde que el espacio que existe en la Facultad para ellos está temporalmente ocupado. Ella está haciendo las gestiones para desocuparlo y ponerlo nuevamente a disposición de los profesores de Cátedra.
- 6.5.2 Solicita que a los monitores se les certifique su promedio en el formualrio DE-10 para simplificar trámites. A esto la Coordinadora del Area Académica responde que este trámite ya se viene realizando de la forma que el solicita.

- 6.5.3 Recuerda que el próximo viernes es la fiesta de los estudiantes por inicio de semestre. A este punto el Decano solicita que sean los estudiantes quienes lideren sus eventos y los oficialicen a través de la Decanatura.
- 6.5.4 Sobre la propuesta que presentó en la reunión del 26 de agosto, de brindar mas seguridad a la Facultad mediante un control de ingreso, informa que se comunicó con el señor Alejandrino Zuleta, Director de la División de Bienes de la Universidad, quien propone designar un monitor para hacer el control de entradas y salidas del edificio. Los miembros del Consejo estudiarán esta propuesta.
- 6.5.5 Solicita enviar una moción de duelo para el profesor Jorge Agreda, ya que recientemente falleció su hermano. El consejo aprueba esta solicitud.

6.6 Informe de la Representante Estudiantil, Ana Esther Bedoya

La señorita Bedoya presenta la inquietud de los estudiantes de los Programas de Administración y Contaduría sobre el seguimiento que se hace a los docentes en cuanto al cumplimiento de su horario.

Informa de tres de profesores que no cumplen con el tiempo ofrecido para sus cursos:

- Profesor Carlos Hernán Gonzáles: Inicia a las 7:00 am y termina a las 8:00 am.
- Omar Cedeño: Lega aproximadamente 45 minutos tarde a sus clases.
- Ever Muriel: Lega aproximadamente una hora tarde.

Igualmente felicita a los profesores que dan mas del tiempo programado para su clase:

- Rosalía Correa
- Carlos Sabogal

Manifiesta que el incumplimiento de los docentes desmotiva a los estudiantes , quienes no ven el objeto de realizar un control de asistencia y evaluaciones que no producen resultados.

El Decano solicita autorización al Consejo para hacerles un llamado de atención por escrito con copia al Jefe del Departamento Respectivo. Esta situación de incumplimiento sienta un mal precedente con los estudiantes al momento de exigirles rendimiento académico.

La Representante Estudiantil propone realizar dos evaluaciones a los profesores, durante el semestre y para ello solicita sensibilizar a los estudiantes para hacer las evaluaciones lo mas objetivas posible. Esta sensibilización la solicita porque que los estudiantes están desanimados para realizar una evaluación a conciencia ya que no ven que se tomen medidas con los docentes que han resultado mal evaluados y el próximo semestre se les vuelve a asignar.

7. CASOS ESTUDIANTILES

Se estudió el Memorando No. 15 de casos estudiantiles, el cual forma parte de la presente Acta. Las solicitudes fueron aprobadas con excepción de la solicitud presentada por el estudiante Victor Orlando Mena para cancelar extemporáneamente la asignatura Macroeconomía en el período agosto-diciembre de 2002.

8. VARIOS

Se aprueba recomendar a la Comsión de Estímulos Académicos las siguientes bonificaciones:

PATRICIA GONZALEZ GONZALEZ, Orden de gasto No. 0272349 por 24 horas de clasedictadas en el Módulo de Planeación Financiera, temas: Diagnóstico Financiero y Costos por Actividades a los estudiantes de la promoción 18 de la Especialización en Finanzas, los días 25, 26 de abril y 2, 17, 23, 24 de mayo de 2003, a razón de \$55.777 hora, para un total de \$1.338.648. Categoría: Titular

LAURA RODRIGUEZ GARCIA, Orden de gasto No. 0273446 por dictar el curso de Control Interno a estudiantes de la XV promoción de la Especialización en Administración Pública, entre el 22 de mayo y el 01 de julio de 2003, 48 horas a razón de \$27.626 hora, para un total de \$1.326.048. En calidad de Empleado Público no docente.

GUILLERMO MURILLO VARGAS, Orden de gasto No. 0254281 por servicios docentes al dictar el curso de Teorías de la Organización y la Gestión para los estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Organización, cuarta promoción, del 17 de marzo al 05 de mayo de 2003, 48 horas a razón de \$40.976 hora, para un total de \$1.966.848 Categoría: Asistente

WILLIAM ROJAS ROJAS, 57 horas de clase de Introducción a las Ciencias Humanas dictadas en el semestre enero-junio de 2003 al programa académico de Contaduría Pública, a razón de \$18.211 hora, para un total de \$1.038.027.

Siendo las 5:55 p.m, se terminó la reunión.

DIEGO ISRAEL DELGADILLO RODRIGUEZ Presidente MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria

Anexos: Memorando No. 15 de Casos Estudiantiles Agenda Plan de Desarrollo